



06. ACERCA DE ESTE INFORME

El presente informe contiene informaciones y datos sobre el estado de información no financiera del Lilly en España. Entendiendo por Lilly la filial española del grupo mundial Eli Lilly & Company formada por la empresa matriz Valquifarma, S.A.U. y sus cuatro sociedades dependientes Lilly, S.A.U., Dista, S.A.U., Spaly Bioquímica, S.A.U., Irisfarma, S.A.U. A lo largo de este documento, por tanto, cuando se hace referencia a las cinco empresas ubicadas en España se habla de Lilly.

El objetivo de este informe de estado de información no financiera es realizar un amplio ejercicio de transparencia, propio y diferenciador, en el que se expliquen las actividades que se realizan y su impacto asociado, se informe del valor compartido por Lilly en el mundo, y se dé respuesta a las necesidades de información de los grupos de interés para que puedan tomar las mejores decisiones y acciones respecto a la compañía.

Además, este informe da respuesta completa a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. Y se ha elaborado tomando en cuenta las exigencias y orientaciones de la organización Global Reporting Initiative enmarcadas en sus “Estándares GRI 2021”.

Para la definición final del contenido del informe, se ha tenido en cuenta la aplicabilidad del Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088 y su Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión de 6 de julio de 2021 por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo mediante la especificación del contenido y la presentación de la información que deben divulgar las empresas sujetas a los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE respecto a las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental, y la especificación de la metodología para cumplir con la obligación de divulgación de información, así como el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión, de 4 de junio de 2021, por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo y por el que se establecen los criterios técnicos de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo, y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos ambientales. **La organización no desarrolla ninguna de las actividades consideradas elegibles según el ANEXO I del Reglamento delegado 2021/2139.**

Principios para la elaboración del informe contemplados según Estándares GRI 2021.

PRECISIÓN

El margen de error de los datos cuantitativos incluidos en esta memoria es tal que no influye, de manera sustancial, en las conclusiones que los grupos de interés puedan sacar sobre el desempeño de la compañía. Las técnicas de medición de datos y las bases de información utilizadas aseguran que los resultados sean reproducibles. Las declaraciones cualitativas realizadas son válidas en función del resto de informaciones expuestas y de otras evidencias disponibles. En definitiva, presentamos información lo suficientemente detallada como para permitir que cualquier interesado pueda realizar una evaluación de nuestros impactos.

EQUILIBRIO

Este informe refleja los impactos positivos y negativos del desempeño de Lilly durante el periodo 2022 para permitir una valoración razonable del desempeño general, nuestros logros y oportunidades de mejora.

CLARIDAD

El estilo de redacción de esta memoria favorece su comprensión. Se evitan términos técnicos, acrónimos, jerga u otro tipo de contenido que entorpezca la comprensión de la información suministrada por los grupos de interés. La estructura de la elaboración de esta memoria facilita que sus lectores encuentren la información específica que buscan sin tener que hacer esfuerzos extraordinarios. Se suministran índices y tablas de contenidos como ayuda para que toda la información y datos de este informe sea accesible y comprensible.

COMPARABILIDAD

El diseño, estructura y métodos de cálculo utilizados para obtener el contenido de este informe permiten que los grupos de interés analicen la evolución del desempeño de Lilly con el paso del tiempo, pero, además, respecto a otras organizaciones informantes.

EXHAUSTIVIDAD

La información expuesta en este informe permite una valoración razonable y suficiente de los impactos de Lilly durante el ejercicio 2022. A lo largo del documento, en caso necesario, se hace referencia a otras fuentes disponibles donde ampliar información.

En consecuencia, este informe facilita que los grupos de interés de Lilly puedan evaluar el desempeño económico, ambiental y social de la entidad en 2022, así como valorar su evolución respecto a 2020 y 2021. Todos los informes quedan publicados en nuestra web durante un periodo mínimo de 5 años.

CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD

El informe analiza los resultados obtenidos por las empresas incluidas en el alcance de la memoria, y sus vínculos con la estrategia de la organización, así como con su estrategia, objetivos y plan de responsabilidad social empresarial con impactos de generación de valor compartido en las personas, los pacientes y profesionales, la sociedad y el medio ambiente. La información relativa a estos impactos se presenta en el contexto más amplio de desarrollo sostenible que conocemos.

PUNTUALIDAD

Este informe se publica con carácter anual antes de julio de cada ejercicio económico para que todos nuestros grupos de interés puedan tomar decisiones.

VERIFICABILIDAD

La información incluida en este informe está respaldada por controles internos y externos. Los datos económicos obtenidos de las cuentas de pérdidas y ganancias, así como de los balances oficiales de las empresas sobre las que se reportan están auditados por EY. Las cuestiones, informaciones y datos no financieros incluidas en el alcance de este informe están verificados por la verificadora independiente Bureau Veritas Certificación.

Estado de información no financiero previo

La compañía cuenta con el estado de información no financiera 2021 que está disponible para todas las partes interesadas en la [web](#).

Verificación

Este estado de información no financiera ha sido verificado por la verificadora independiente Bureau Veritas. Se adjunta a este informe la opinión de la verificadora.

Dónde solicitar más información

Para solicitar cuestiones relativas al contenido de este estado de información no financiera se puede escribir a responsables@lilly.com